Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal
"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"
Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 880/2010
Acta Nº 49 – 16/11/2010

VISTO: El Memorando Nº 412/2010 de fecha 15/11/2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente al Dictamen sobre el llamado para la *"Adquisición de Materiales Eléctricos"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 54/2010 del Comité de Evaluación de fecha 05/11/2010, refrendado por el Dictamen Nº 60/2010 de fecha 15/11/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que se recomienda la Adjudicación para la *"Adquisición de Materiales Eléctricos"*, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la Empresa **de Pascual Manuel Villalba Rojas,** para la *"Adquisición de Materiales Eléctricos" hasta* por la suma de **Gs. 6.429.300 (GUARANIES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL TRESCIENTOS)** para la Institución, bajo la modalidad de Contrato.----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, a proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Luis Alberto Caballero Candia,** Presidente
Albino Sosa Solís,
Silvio Paiva Evers,
Taurin Portillo,
Pedro Benítez, Miembros

RECIBIDO POR: Natalia Rodriguez
FIRMA: Natalia
FECHA: 18-11-10
HORA: 07:55

JUAN AMARILLA
Secretario
Consejo de Administración

Benjamin Constant 955 c/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay